LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Todas las personas que de acuerdo con la Ley deban asumir el cuidado personal la crianza y educación o a quienes de hecho hubiesen tenido bajo su cuidado Cédula 00000000 (Otro No especificado) de MICHELLE CATALINA QUINTERO PINEDO Tarjeta de Identidad 1109928163, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 25 26 62 DE TULUA VALLE para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 16/08/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763183490

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/12/2022

Desfijar el: 12/12/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA TERESA MONTOYA GUTIERREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua